



III. Otras Disposiciones y Acuerdos

VICEPRESIDENCIA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, EMPLEO E INDUSTRIA

CORRECCIÓN de errores de la Orden EEI/1963/2023, de 22 de diciembre, por la que se hace público el Calendario de Ferias y Exposiciones Oficiales de Aragón durante el año 2024.

Advertido error material en el anexo de la Orden EEI/1963/2023, de 22 de diciembre, por la que se hace público el Calendario de Ferias y Exposiciones Oficiales de Aragón durante el año 2024, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 4, de 5 de enero de 2024, se procede a su corrección, de conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los siguientes términos:

En la provincia de Huesca. No se refleja la siguiente feria oficial:

- Replega. Salón Nacional del Coleccionismo. Del 31 de agosto al 1 de septiembre de 2024. MONZÓN.
- En la Feria Pyribiera-Pyrébière, Feria de la Cerveza Artesana de los Pirineos. 22 de junio 2024. Donde dice: "BENASQUE", debe decir: "BOLTAÑA".

En la provincia de Teruel. No se refleja la siguiente feria oficial:

- Feria de Ganados y Maquinaria Agrícola y Muestra de artesanía. Del 26 al 27 de octubre de 2024. MORA DE RUBIELOS.
- En la Feria de Antigüedades, Artes, Oficios, Monedas y Billetes. Donde dice: que se realiza el día: "30 de abril 2024", debe decir: "30 al 31 de marzo 2024". LA FRESNEDA.